



SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA
Acta de Junta Académica del PE Derecho.
25 de enero 2023.

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las trece horas, del día veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en Centro de Aprendizaje Multimodal, Campus Arco Sur, con enlace a las regiones de Veracruz, Orizaba, Poza Rica y Coatzacoalcos, da inicio la reunión de Junta Académica extraordinaria a la cual se citó de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1).-Lista de Asistencia y declaración de quorum legal: Se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están 48 integrantes, de un total de 171 que representa el 28% de asistencia. -----

En vista de que no existe el quórum de 40% para dar inicio a la Junta Académica, se espera treinta minutos. -----

Se inicia la Junta Académica a las trece horas con treinta minutos con 48 asistentes: -----

2).- Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad. -----

3).- Integración de la Comisión para efectuar las actividades correspondientes al Proceso de Re acreditación del Programa Educativo, Región Veracruz y Región Coatzacoalcos. -----

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, expresa que de acuerdo a la informado por la Dra. Yolanda Francisca Gonzalez Molohua, Directora General del Area Académica de Humanidades y con la finalidad de mantener la calidad nacional de los Programas Educativos (PE) del Sistema de Enseñanza Abierta, el presente año se deben evaluar 2 PE de Derecho, por lo cual, es importante que se integren las Comisiones Académicas respectivas para que puedan iniciar los trabajos correspondientes a dichos procesos. Los PE a acreditarse son los siguientes: 1) Derecho región Veracruz; 2) Derecho región Coatzacoalcos. -----

En ese sentido se requiere integrar las comisiones de los docentes que participarán en dicho proceso y que deberán asistir a una reunión de trabajo convocada por el Área Académica y una capacitación por parte del Organismo Acreditador que para este proceso será el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de Derecho A.C. - CONAED-----

En razón de lo anterior solicita a los integrantes de la Junta Académica que presenten sus propuestas: -----

Veracruz: -----

Coordinador de la Comisión: Dr. Ramar Díaz Mendoza. -----

Integrantes: -----

- 1) Dr. Carlos Enrique Levet Rivera -----
- 2) Dr. Armando Adriano Fabre. -----
- 3) Mtro. Herminio Francisco León Chaga. -----
- 4) Mtra. Adela Rebolledo Libreros. -----
- 5) Mtro. Carlos Celedonio Muñoz Aguillon. -----
- 6) Mtro. Carlos Quiroz Sanchez. -----
- 7) Mtro. Luis Hernández Meza. -----
- 8) Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos. -----



- 9) Dr. Ernesto Levet Gorozpe. -----
- 10)Dr. Irvin Uriel Lopez Bonilla. -----
- 11)Mtra. Maria Nohemi Kida Flores-----
- 12)Mtra. Guadalupe Madero Valencia. -----
- 13)Mtra. Modesta Lorena Hernández Sanchez. -----
- 14)Dr. Carlos Ruz Saldivar. -----
- 15)Mtro. Juan Monjaras Baquero. -----
- 16)Mtra. Santa Gabriela Palacios Cruz. -----
- 17)Mtra. Maria Luisa Gutierrez Montero. -----
- 18)Mtro. Roberto Angel Medina Sanchez. -----
- 19)Mtra. Ana Jimenez Suazo. -----

Coatzacoalcos: Coordinadora de la Comisión: Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio. -----

Integrantes: -----

- 1) Mtra. Angélica María Fabian Torres. -----
- 2) Mtra. Dora María Dupeyron Medina. -----
- 3) Mtra. Modesta Lorena Hernández Sanchez. -----
- 4) Mtro. Diego Manuel Ixba Malaga. -----
- 5) Mtra. Concepción Navarro Coyoteca. -----
- 6) Mtra. Natalia Angélica Vera Fabian. -----

Una vez presentadas las propuestas se somete a votación. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

ACUERDO 1: Se aprueba por unanimidad la integración de las 2 **Comisiones para efectuar las actividades correspondientes al Proceso de Re acreditación del Programa Educativo, Región Veracruz y Región Coatzacoalcos con los siguientes docentes:** -----

Coordinador de la Comisión: Dr. Ramar Díaz Mendoza. -----

Integrantes: -----

- 1. Dr. Carlos Enrique Levet Rivera -----
- 2. Dr. Armando Adriano Fabre. -----
- 3. Mtro. Herminio Francisco León Chaga. -----
- 4. Mtra. Adela Rebolledo Libreros. -----
- 5. Mtro. Carlos Celedonio Muñoz Aguillon. -----
- 6. Mtro. Carlos Quiroz Fuentes. -----
- 7. Mtro. Luis Hernández Meza. -----
- 8. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos. -----
- 9. Dr. Ernesto Levet Gorozpe. -----
- 10.Dr. Irvin Uriel Lopez Bonilla. -----
- 11.Mtra. Maria Nohemi Kida Flores-----
- 12.Mtra. Guadalupe Madero Valencia. -----
- 13.Mtra. Modesta Lorena Hernández Sanchez. -----
- 14.Dr. Carlos Ruz Saldivar. -----
- 15.Mtro. Juan Monjaras Baqueiro. -----
- 16.Mtra. Santa Gabriela Palacios Cruz. -----
- 17.Mtra. Maria Luisa Gutierrez Montero. -----
- 18.Mtro. Roberto Angel Medina. -----
- 19.Mtra. Ana Jimenez Suazo. -----

M. Fabian

[Signature]

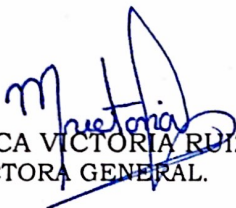


Coatzacoalcos: Coordinadora de la Comisión: Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio. -----

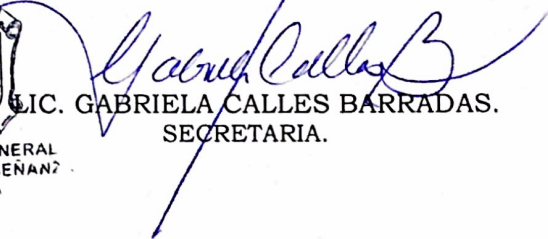
Integrantes: -----

1. Mtra. Angélica María Fabian Torres. -----
2. Mtra. Dora María Dupeyron Medina. -----
3. Mtra. Modesta Lorena Hernández Sanchez. -----
4. Mtro. Diego Manuel Ixba Malaga. -----
5. Mtra. Concepción Navarro Coyoteca. -----
6. Mtra. Natalia Angélica Vera Fabian. -----

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la reunión a las catorce horas con treinta y dos minutos del día señalado, firmando al margen y al calce la Directora General y Secretaria.


DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR
DIRECTORA GENERAL.




LIC. GABRIELA CALLES BARRADAS.
SECRETARIA.